

LA MALLORCA
HORAS DE DESFACHO
Administración: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
Teléfono n.º 2142
Sede: Sanjo Cristo 14 y Cam.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

1932
Viernes 25 de Noviembre
PRECIOS DE ABON
Un mes 2
Extranjero (trimestre) 10
Número suelto 0'10
Id. atrasado 0'15

El proceso por las responsabilidades del golpe de Estado



De izquierda a derecha: Los generales Ardanaz, Mayandía, Berenguer (don Federico), Cavalcanti, Saro, Aizpuru y almirante García de los Reyes, encartados en el proceso

La reorganización de los servicios sanitarios municipales de Palma

Ante la importancia grande que reviste el proyecto de reorganización de los servicios sanitarios municipales de Palma, aprobado por unanimidad en la sesión del Ayuntamiento del pasado miércoles, y presentado por la Comisión de Sanidad cuya presidencia ocupa don Emilio Darder (quien mereció generales elogios), publicamos a continuación la exposición de dicho proyecto por la que puede el lector conocer su trascendencia, dejando de publicar el detalle del plan cuya publicación llenaría muchas columnas.

La Comisión de Sanitat ha aprovat el següent estudi sobre l'Organització sanitària de Palma, estudi que compren els termes en que trobam está actualment plantejat el problema i un esboç del pla de conjunt de la reorganització que s'hauria de realitzar, del que n'extremim un pla mínim, l'execució del qual creim és necessari dur a la pràctica immediatament.

Expresa el grau d'avenç o d'atràs sanitari d'un país, la comparació, de les proporcions de casos i de defuncions que de les diverses malalties es registren i particularment la comparació de la natalitat i mortalitat general.

És suficient per resumir la situació sanitària d'una manera conjunta i bastant exacta, la comparació de les xifres de la natalitat i de la mortalitat general, comparació que expresam en els quadres següents:

Respecte la natalitat, Palma, es la segona capital de Espanya que en té menys, i en relació de les ciutats d'Europa ocupa un terme mig.

En referencia a la mortalitat general, Palma, es la 5.ª capital d'Espanya que la presenta menor, pero, en comparació de les capitals europees es manifesta arresgada, a la cua, mostrant únicament xifres majors les ciutats espanyoles i algunes franceses.

Fixem-nos ara, un moment, sobre la relativa situació de la nostra província, o siga del conjunt de la nostra regió. Balears, es la quarta provincia de menor natalitat d'Espanya i en relació d'Europa es troba en un grau mig. En natalitat, es la quinta provincia espanyola, pero, així com Palma es tan mal situada respecte de les ciutats europees, en canvi, Balears, en relació dels països europeus es troba en un terme així mateix mitjà.

Peró, el mes grafic de tot, es comparar entre si les xifres de Balears i de Palma. La natalitat de Palma resulta lleugerament inferior a la de Balears, pero, si la xifra de mortalitat de Balears es 14'5, Palma, amb

17'2, manifesta una xifra bastant superior.

Abans d'entrar en acció l'era de l'Higiene, tot el medi rural en general acusava un millor estat sanitari al costat de les ciutats de la mateixa regió, mes, ara, se distingeixen les capitals sanetjades, avençades, en que per haver realitzat profundes campanyes sanitàries manifestan millor estat sanitari que el conjunt del país on rardiguen. Si Palma s'assenyala arresgada respecte al total de les altres illes, resta prou manifest quin és el seu estat de sanajament.

I si pensam amb les nostres bones condicions climatològiques i sobre tot en el relatiu alt grau de prosperitat econòmica i benestar que es disfruta a Mallorca, factor aquest d'influencia essencial en la sanitat d'un país, amb molt mes motiu s'afirma que les nostres xifres de mortalitat están excesivament per sobre de l'altura a la qual les correspondria estar.

Es natural ens trobem en l'estat espresat si poseim la defectuosísima organizació sanitària que intentarem descriure:

No es disposa de cap local per Oficina Técnica Municipal. Excepte de les campanyes de l'Institut Provincial d'Higiene, no s'ha emprés una lluita sistemática contra les malalties infeccioses, no existint cap veritable estació de desinfecció, ni Hospital o Pabelló d'aïllament.

Els dispensaris han funcionat únicament desde el punt de vista curatiu, sense una orientació no ja d'Higiene en general sino per elemental que fos; amb un diaris i horaris de consulta insuficients i a hores improcedents per la classe obrera.

La Eugenesia ha semblat, entre nosaltres, com si no s'nagues descubert.

De protecció maternal sols en tenim un ensenyó, la Maternitat Provincial, situada en un recó del darrer pis de l'Hospital, pero no hi ha cap consulta metòdica per embarassades. Dos metges tocòlegs té l'Ajuntament els quals, pero, no tenen parts per assistir.

Hi ha alguna obra particular, digna del major elogi, de protecció a l'infancia pero incompleta i fragmentada (casa brecol, gota de llet). Hi ha alguns asils infantils provincials (Inclusa, Casa de Misericordia) que reformats i reorganitzats poden realitzar una bona labor, tant sanitària com humanitaria, pero no hi ha oficial cap consulta periòdica per infants i les mares que alleten, cap cantina de lactants, cap cambre de alleliment, ni casa brecol, o guarderia

de infants, ni cap jardí disposat especialment, ont puguen jugar.

A l'escola, fins ha poc era totalment desconeguda l'inspecció medico-higiénica dels locals i dels escolars. Hem reorganitzant les colonies municipals d'Estiu, seleccionant els escolars segons les seves necessitats sanitàries, pero no contan en cap se nicolonia o colonia permanent ni en cap preventori o sanatori escolari. Existeix l'esforç del Reformatori de Nazareth i un esboç d'escola de cecs i de subvenció pels sords muts, pero resta molt a fer en qüestió de protecció als anormals i deficients mentals.

Funcionava... un dispensari de vida de cada dia més migrada, que no ha realitzat, ni ha tengut elements per realitzar cap enquesta social, i que en la seva dotació no compta tan sols amb un aparell de raigs X.

I, excepte l'esforç insuficientíssim de la sala per tuberculosos de l'Hospital Provincial que tenim per ventura, cap preventori, sanatori, sanatori hospital, o hospital per tuberculosos.

En materia de malalties venerees están ben instalats els Dispensaris provincials i de l'Estat, pero podrem dir-ne el mateix del Municipal on no se medicava cap malalt amb Neosalvarsan? La lluita contra el càncer la tendrem enllestida en tenir enllestida la subscripció per adquirir radium.

D'Higiene mental sols poseim l'actual insuficient Manicomí.

En el ram de l'eterna qüestió de les aigües i de les clavegueres l'actual Ajuntament l'hi ha donat un impuls fortíssim i rectíssim, construint ramals principals, pero hem de resoldre en total la canalització de les aigües de Llevant i de l'Eixample i de gran part del casc antic de Palma, i de una manera general resta en pens tota la xarxa de clavegueres i estacions depuradores de la nostre Ciutat.

Tots veim com estam els serveis de neteja de carrers i rec. els quals no podran funcionar amb èxit mentre no estigui resolta la canalització de les aigües.

Sobre el problema de l'habitació, per sino sobre sin es caramells de cases immundes de les barriades de la Ferreria, Calatrava, Molinar, La Libertat, Jonquet, etc., hem deixat construir una Eixample vergonyós, amb un conjunt de cases inhabitables, com les que s'han aixecat per Son Coch o el Fortí.

I desde el punt de vista de sanitat industrial i professional, quin conflicte no es plantejaria si fessim complir lo legislat sobre dites materies, a les oficines, fabricas i tallers; i no ja en les construccions velles sino en moltes de les construïdes recentment.

Examinem ara el pla general i complet de Serveis i de l'organització Sanitària que hauriem de posseir, pla que a fi d'exposar-lo de la manera més abreujada possible, ho sintetitzam en el següent quadre:

En honor de la veritat i del régitm de democracia que actualment impera a Espanya, hi ha que dir que han fet mes obra sanitària, en un any i mig, les Corporacions municipal i provincial de la Segona República Espanyola que no feren les abans dites Corporacions durant el llarguíssim transcurs del temps de l'extinguida Monarquia.

Resumiguem aquestes principals millores.

En materia de lluita anti-infecciosa, la Diputació ha publicat la subasta, i seguidament començaran les obres, d'un soberbi Hospital d'aïllament.

Sobre la sanitat escolar es coneguda la labor enorme que ha duit a terme el nostre Ajuntament. Ha efectuat un sens nombre de reformes higiéniques a les escoles de Palma i ha acabat quatre escoles models des de el punt de vista higiénic. Ha reglamentat i implantat l'importantíssim servei d'Inspecció Médico-Higiénica escolar amb dos metges inspectors i tres assistents, un psiquiatra i amb el complement dels especialistes municipals.

Unión de Derechas

El lunes día 28, a las 7 1/2 de la tarde tendrá lugar en el local social, Contitución 23, una conferencia por la

Srta. Pilar Solanas Cazaña

sobre el tema **Impresiones de una Asamblea'**

Ha convocat opcsions per dos metges especialistes nous que, a més de la inspecció escolar, un l'otorrinolarinogòleg, umpli el buit que quedava en la Beneficencia Municipal, i l'altre, el psiquiatra, sigui la base del funcionament del dispensari tan important en el temps actual, o siga el Dispensari d'Higiene Mental.

Sobre tuberculosis, la Diputació construeix un dispensari i l'Ajuntament ha adquirit, i tot d'una instal·larà, degudament, el Dispensari tan ben situat del carrer de Ricard Ortega.

I sobre el primordial problema de les aigües i de les clavegueres, ja hem apuntat el que ha fet aquest Ajuntament, i que, segons el nostre parer, constitueixen les úniques passes ben donades en aquesta materia des de que En Bouvy, fa 60 anys, plantejà el problema.

Si consideram el curt temps que d'au de vida la nostra República, així mateix s'ha realitzat una labor digna de tenir en compte, mes si comparam lo fet o en vies de fer amb lo que falta a fer (recorem les moltes i importantíssimes falles, exposades de la nostra organització i el pla de l'organització que hauriem de posseir) haurem de

que res, també des de el punt de vista econòmic, perque tota disposició pel treball i per consegüent tot el rendiment depèn de l'estat de malaltia o de salut que es tenga. Quant més malalts, més inválids socials que sols fan que gastar i que han de viure a costa del treball dels restants sans. En canvi, quant més sans i quant més vigor pel treball hi hagi, més rendiment hi haurà i per consegüent més progrés i major benestar.

La Comissió de Sanitat voldria que d'un cop i en seguida se dugués a la pràctica la realització de tot el pla sanitari exposat. I encara que pensi que tot lo que es gastí en sanitat es tradueix després en un guany i en una economia, compren que per la poca propaganda sanitària feta fins avuy en el poble i per la falta d'educació sanitària d'aquest, no hi ha l'ambient necessari per una realització momentània i total del pla; per lo que aquesta Comissió, molt a desgrat seu, es que avuy se limita a presentar un pla d'organització del que creu més important i urgent, entre el que siga d'incumbència municipal, en especial de la Comissió de Sanitat.

Entenem que d'una manera general

Bombita, herido



El ex matador de toros, Emilio Torres «Bombita», que fué herido de gravedad por unos desconocidos, cuando regresaba de su finca a Sevilla

convenir en que estam atrassadíssims. S'imposa una amplíssima reorganització. I s'imposa que l'Ajuntament vetli per la Sanitat abans que per altre servei, perque «la salut del poble és la suprema llei». I si aquí patim un excés de mortalitat i un excés de malalts, hem d'actuar perque les nostres xifres de mortalitat i de morbiditat baixin fins el nivell que ens pertocaria tenir en relació al nostre bon clima i relatives bones condicions econòmiques.

I hem de posar la Sanitat abans

tot el que suposi internament dels malalts o subjectes es un servei tan aprofitable per Palma com pels pobles, i que, per tant, pertany a la Diputació (hospitals, material, etc.). En canvi, tot el que suposa l'externat, el tráfico repetit, periòdic del malalt o subjecte (dispensaris, cantines, guarderies, etc.) veim que és incumbència especial de cada població, perque únicament se'n pot servir bé el poble aon estiga instalat el servei, i encara dins cada població per esser eficaç.

cient, l'instalació deu repetir-se en varis i convenients llocs.

Es per aquest motiu perquè l'Ajuntament de Palma creu i sosténgui varis dispensaris de Medicina, Assistència i Higiene Social que avuy en dia per tot el món avençat se consideren com l'eix essencial de tota l'actuació sanitària.

"Dispensaris que actuen no sols en sentit curatiu, sino també en sentit d'assistència i previssió social, d'higiene i d'educació.

Si a un malalt se li recepta una medicina i un règim d'alimentació i de vida i no té possibilitats econòmiques per adquirir els medicaments i comprar els aliments; si ha d'estar sense treballar i guanyar, empitjorant-se encara en el seu estat miserable, i ha de mantenir, a més, una dona i una partida d'infants, en lloc de curar-se el que succeirà serà que pel mal règim de vida i especialment si la malaltia es contagiosa (tuberculosis per exemple) la família acabarà per enfilarse tota, augmentant encara al costat de la miseria fisiològica, la miseria econòmica.

Les males condicions socials, la pobresa, amb tots els seus atributs: mala alimentació, alcoholisme, habitació imunda, treball en males condicions, falta de mitjans per a curar-se, etc., es la principal font de la malaltia i de la mort. Totes les estadístiques proclamen que la proporció de malalts i de defuncions es moltíssima major entre els estaments pobres, regnant ambdues sense excepció entre les famílies miserables.

Es per això que en els moderns dispensaris es dona molta d'importància, i és a la vegada cosa que dignifica i fa pujar molt el valor dels dispensaris, a l'assistència social—distribució de medicaments, aliments, vestits, llits, socors de lloguers o d'atur forçós, etc.—distribució feta, no en el sentit caritatiu i humilant, i d'una manera tan incompleta i injusta com es feia abans, que no rebia assistència qui la mereixia i en rebia qui no la necessitava, sino distribució feta en un sentit de justícia social per l'Estat i corporacions públiques que tenen el convenciment de que tenen l'obligació d'atendre les necessitats mínimes de tots els ciutadans i sobre tot el dret al treball i a la salut, en lo qual la distribució s'acorda en relació a les necessitats, després de una enquesta feta al domicili per una visitadora la qual s'informa de la posició social del malalt, del seu ofici, de les seves possibilitats, habitació, família que té i estat, etc.

Però el dispensari té encara altres funcions tan primordials, si no més. Així informa i condueix a les famílies perquè obtenguin els beneficis d'una previssió, que estan per tots conceptes per sobre dels de l'assistència social: obres de l'assegurança maternal, cambres d'alletament, assegurs de malaltia, invalidesa, vellesa, etc.; i culmina la labor en l'enorme obra de Medicina preventiva, d'higiene, i d'educació que realitzen els dispensaris ben dotats. Des pinten en les consultes periòdiques infinitat de dolències, al seu principi quant son curables i no han produït una sèrie d'estralls familiars que per consegüent son previsibles. Quants de candidats a la tuberculosis es poden fer abortar, quants de sifilitics hereditaris latents es poden descobrir. I els facultatius en els dispensaris i la visitadora en el domicili ens ensenyen quina es la més econòmica i millor alimentació, la manera de millorar l'habitació, perquè hi regnin l'aire i el sol, la forma millor de criar unes generacions les més sanes i robustes possible o siga per tant les més aptes pel treball i més pròspères.

Inspirada per les modernes corrents expressades, es que la Comissió de Sanitat proposa el següent pla mínim d'organització a Palma.

En l'organització dels dispensaris hem procurat amb el menys augment de personal, aprofitant l'existent, augmentar lo més possible els serveis, ferlos sobretot eficients.

El personal mèdic pot dirse que es el mateix, i si els especialistes per les poques i per lo intempèstives de les hores en que prestaven serveis, aquest era irrisori, ara a base de dignificarlos el sou, hem augmentat i canviat l'horari a hores assequibles pels treballadors sense que hagin de perdre el jornal, en lo qual podran donar un rendiment apreciable. Així, en relativa poca diferencia de cost, en lloc d'un dispensari mal instalat i amb defectuosos funcionament en tendrem tres ben útils i dotats.

Molt particularment hem tractar d'atendre tres grans problemes de l'Higiene Social: la protecció a la mare i a l'infancia, la tuberculosis i la sífilis.

Per mitjà de les consultes de maternologia i infancia, i de la visitada que es comensarà per donar una encertada direcció Eugénica: consulta prematrimonial, de juntatge i tractament de la sífilis i tuberculosis, examen de l'orina per passar-hi l'eclampsia, higiene general de l'embaràs, assistència i higiene del part i pauceri a fi de protegir la salut i la vida de la mare i que la criatura nasqui lo més vigorosa possible, i seguidament quant nesqui l'infant, ensenyin a la mare els beneficis que en pot treure de acudir ella y ell al dispensari o consulta d'infancia, ja que no sols li permetrà despistar molts de mals en el seu començament i particularment la sífilis i la tuberculosis latents, es dir en el periode en que son curables sino que pel fet de dirigir-li i protegir-li l'alletament i tot el que afecta a l'higiene de l'infant a coneguir l'infant lo més robust possible.

Ha fet molt aquest Ajuntament per l'higiene escolar, desde l'edat dels parvuls (3 anys) àngustiant i millorant les escoles i especialment en l'Inspecció Mèdica Higiénica Escolar.

Però l'Estat i les corporacions públiques deuen cuidar-se dels infants, en l'edat preescolar i per això es que volem instituir guarderies higiéniques, que substituïesquen a les actuals misereres costures de pà amb oli, i que no sols guardin l'infant a les hores en que la mare sigui al treball per guanyar el jornal, sino que pel fet de que en elles hi tenga l'infant aire i sol i sigui alimentat per una protecció de l'alletament maternal i se li practiqui també l'inspecció mèdica higiénica periòdica ajudada de visitadors, puguen esser criats els infants lo més vigorosos possible.

Respecte la sífilis s'han augmentat considerablement els dies i les hores de consulta en els dispensaris i especialment en les consultes de Eugénica i infancia es podrà despistar i tractar a fons l'espectre de la sífilis hereditaria.

I sobre la tuberculosis, l'adquisició

i dotació del dispensari del carrer de Ricardo Ortega representa la transformació d'un organisme inútil i tribundó en una eficaçíssima arma de lluita anti-tuberculosa.

Almacenes Casa Rosa

Lonjeta, 53

— PARA 1933 —

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases

Un robo en el Veloz Sport Balear

En la mañana de ayer, al acudir a la Sociedad «Veloz Sport Balear» el Conserje de la misma, recibió la desagradable sorpresa de que durante la madrugada—pues a la una había cerrado e establecimiento—habían penetrado ladrones en la casa, encontrando en desorden los efectos de las dependencias destinadas a cocina y despensa, y pisadas de alpargatas que conducían desde uno de los sótanos a las diferentes dependencias de la casa, incluso a las destinadas a la peluquería de la Sociedad.

Inmediatamente dió cuenta del hecho a la autoridad, y de la investigación ocular practicada se deduce que el ladrón o ladrones penetraron en la casa por un tragaluz que por la calle del Estanco comunica con uno de los sótanos.

Para realizarlo tuvieron que arañar una tela de alambre que cubre dicho tragaluz y, una vez dentro, se desprende, por las pisadas, que atravesando varias dependencias, se dirigieron al salón de Peluquería, rompiendo uno de los cristales de la puerta, que estaba cerrada con llave.

Con la ruptura del referido cristal debió asomarse el autor, pues junto a la puerta se encontraron las señas de algunas manchas de sangre.

Registraron cuantos muebles había en la dependencia, no encontrando mas dinero que una peseta 80 céntimos, que e botones de la peluquería

guardaba en un cajón, producto de las propinas.

En vista de ello, se dirigieron a la cocina, en la que también penetraron rompiendo otro cristal, apoderándose de unas 90 pesetas que el Conserje tenía en distintos sitios.

En esta dependencia aprovecharon la ocasión para saciar su apetito, pues se encontraron las huellas de haberse freído y comido unos huevos y varios panecillos y de haber consumido unas botellas de refresco y varias copas de licor.

La salida la realizaron por el mismo sitio de la entrada, pues todas las puertas que dan a la calle se encontraron perfectamente cerradas.

Se desprende también de las huellas encontradas, que el ladrón conocía la distribución de la casa.

Sobre la mesa del mostrador del Conserje se hallaron dos palanquetas de hierro, una máquina de afeitar, un paquete de hojas para este objeto, y unas cajetas de cigarrillos de tabaco del Estanco, de diez céntimos, cuyo tabaco sustituyeron por unas cajetas de cigarrillos de 0'70 y de 1'10, propiedad del Conserje, que se llevaron.

Es e hallazgo hace suponer que la huída fué precipitada.

Por la Policía se practican averiguaciones encaminadas al descubrimiento del hecho.

Juan Jaume Jaume

Médico: Garganta-rariz-oido

P. E. Estatal, 1

De 10 a 1

De Arte

Hoy quedará inaugurada, en las Galerías Costa, la interesante exposición de fotografías de arte del artista Mario de Bucovich.

Mañana sábado tendrá lugar, en las mismas Galerías, la inauguración de la exposición de acuarelas de la pintora Margaret Sweeney.

Detención de un ratero

Habiendo llegado a noticia del Comisario de Policía señor González, de que hace unos días se había cometido un robo en una de las habitaciones del establecimiento denominado «Fonda Jaume», de la calle de Velázquez, dictó las oportunas disposiciones para descubrir al autor.

Esas dieron por resultado la detención de Bartolomé Garganta Román (a) «Manchego», quien sometido a un minucioso interrogatorio, se confesó autor de haberse llevado un traje de caballero, un billete de 25 pesetas, 30 pesetas en plata y una camiseta interior, cuyo traje y camiseta llevaba pues el detenido.

Con el estado insruído al efecto fué pues o a disposición del Juzgado.

En el Gobierno Civil

No se manifestó ayer el señor Gobernador que se había reunido en su despacho la Junta Provincial de Beneficencia, tomando algunos acuerdos de trámite.

Nos añadió que a parte de esto cada de particular ocurrirá que fuera de interés para la publicación.

Servicios de la Policía

Por el Comisario señor González fueron ayer denunciados al Juzgado los individuos Bartolomé Pons Palmer y Andrés Gordiola Gélbert, por haberse cometido una reyerta, resultando el primero con algunas contusiones.

Hurto de dinero

Da cuenta la Benemérita del pueblo de La Puebla, que se presentó en la Casa Cuar el vecino Antonio Gélbert, domiciliado en la casa número 136 de la calle Ancha de dicha población, manifestando que momentos antes de desdiciendo le habían sustraído del interior de un cajón de la mesa de su despacho 175 pesetas.

Trac iadas las diligencias del caso, es as dieron por resultado la detención

de Bartolomé Liabrés Portel, el cual y individuo había sido visto momentos antes por una hija de denunciante en las inmediaciones de la casa robada.

Con el atestado insruído al efecto fué pues o a disposición del Juzgado.

Jurado Mixto del Trabajo

GRUPO II: INDUSTRIA TEXTILES.—SECCION: RENTAS.—MUNICIPIO DE LA PROVINCIA.

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada el 21 del actual, acordó recomendar a todos los patronos sujetos a la jurisdicción la obligación de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 56 de la ley del Contrato de Trabajo que establece a favor de los obreros cuyo contrato de trabajo ha durado un año, el disfrute de un permiso irrevocable de siete días como mínimo, sin descuento alguno del salario que gane el trabajador.

Palma (de Mallorca), 22 de noviembre de 1932.—El Secretario, R. Puig.—Visto Bueno.—El Presidente, Gregorio Crespo.

BORN HOY

Algo indispensable con palabras, algo formidable, una novela de ensueño



Una opereta divertida y jocosa hasta el límite de la hilaridad. Una avalancha de carcajadas

JUEVES



¿Es hereditaria la epilepsia?

Londres.—Se ha publicado recientemente un librito, titulado «PUEDEN CURARSE LA EPILEPSIA?», que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 164 H. 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra).

Club Marítimo del Molinar de Levante

CONCURSO. Por el presente anuncio se convoca a concurso a los maestros de obras para el revoco de fachadas y construcción de las obras de su local social. Las condiciones y plano general de las obras a ejecutar estarán de manifiesto en la Secretaría del Club. El plazo de admisión de ofertas terminará el día 8 de Diciembre. Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario. Palma 22 de noviembre de 1932.—El Secretario, J. Oliver Rullán.—Visto Bueno; El Presidente, Antonio Puig.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLÉNORRAGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1 —Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12 Avenida Alejandro Rosselló. 117—Teléfono, 2321

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

BILBAO

Linea regular de Cabotaje

el buque motor

“Aya-Mendi,”

saldrá de este puerto el 26 corrientes para BILBAO y puertos inter medios, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: LACOMERCIAL s. a.

Palmer & Simo Victoria, 14, (bajos)

Regom - Pneus - San Juan

Recomienda aprovechar la baja de precios que por poco tiempo ha establecido para corresponder al continuo y creciente favor y confianza que le va dispensando el público:

32 x 6	Comercial	177 ptas.	en vez	198 ptas.
820 x 120	"	86 "	"	104 "
730 x 130	"	65 "	"	81 "
13 x 45	"	67 "	"	81 "

Para Encargos:

GARAGE SPORT - Av. A. Rossello, 60 - PALMA

Teléfono 1321

LICEO ESPAÑOL

Avda. Conde Sallent, 39 y 41

CURSILLISTAS

AVISO: El curso preparatorio para los aspirantes al próximo cursillo de maestros dará comienzo el lunes 28 a las cinco de la tarde. Queda abierta la matrícula de 9 a 13 y de 4 a 7 para los cursos A (clases diarias) y B (clases de sábados y domingos).

Don Tomás Pons Thomás

Del Comercio

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos ausentes, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades se sirvan asistir al rosario que se rezará a las 6'30 tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Juan Bauzá, 17 (Ensanche).

Doña Teresa Bennasar Vich

Ha fallecido en esta ciudad después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(R. P. D.)

Sus afligidos, esposo don Rafael Vidal, Escultor, hijos don Miguel, Rdo. don Gabriel, Vicario de San Jaime, don Rafael, don Nicolás, don Antonio, don José, don Juan y doña María y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las seis y media de esta noche en la iglesia de San Jaime y a la conducción del cadáver a su última morada; así como también al funeral que se celebrará mañana sábado, a las 11, en la citada iglesia.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Obispo de la Diócesis ha concedido cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE SOCIEDAD

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha salido para Barcelona nuestro amigo el Jefe de Telégrafos, don Manuel Nieto de la Arena.

Ayer tarde falleció confortada con los Santos Sacramentos y recibiendo la Bendición Apostólica, la señora doña Teresa Bennasar Vich.

La finada baja al sepulcro rodeada del aprecio de los que la trataron, habiéndose captado por sus dotes de bondad y buen corazón, muchas simpatías.

E. P. D.
A su afilida familia y en especial a su esposo el escultor don Rafael Vidal, e hijos don Miguel, Rdo. don Gabriel, Vicario de la parroquia de San Jaime; don Nicolás, don Antonio, don José, don Juan y doña María, enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Tomás Pons Thomas, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado se dedicaba al comercio en el que gozaba de bien ganado prestigio.

D. E. P.
Reciba su afilida esposa, hijos, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer salieron para Mahón en el vapor «Atlante», don José Valls, don José García, don José Marqués, don José Beltrán y don Juan Fábregas.

También salió el médico don Francisco Valiés.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona»; don Rafael Lacy, don J. Serra, don Pedro Borrás; don José Llompayés, don Francisco Massot don Jaime Bureda y don Carlos Falgueras.

Curados en la Casa de Socorro

Andrés López, 7 años, herida en la ceja derecha por caída, jugando.
Antonio Bestard, de 2 años, magullamiento en el dedo meñique de la mano derecha, con una puerta de hierro.

Francisco Vich, de 39 años, extracción de un cuerpo extraño de la garganta.

Tomás Ballester, de 59 años, una hemorragia nasal.

María Ripoll, de 59 años, herida

contusa en la mano derecha, trabajando.

Jerónimo Reus, de 59 años, herida en el dorso de la nariz, trabajando.

José Picó, de 12 años, herida contusa en ambos labios por una coz de un caballo.

Miguel Garau, de 19 años, herida incisa en los dedos índice y medio de la mano derecha, producida con una sierra trabajando.

Jaime Ferrer, de 5 años, herida contusa en la ceja derecha y sutura por caída.

Rafael Blanes, de 25 años, quemaduras en la mano derecha, trabajando.

Francisco Huertas, de 10 años, extracción de una espina de la garganta.

Jerónima Cladera, de 43 años, rasguño en el carrillo y ojo derecho, agredida.

Gaspar Oliver, de 26 años, contusiones y pequeñas heridas en los dedos medio y anular izquierdos, trabajando.

Domingo Rigo, de 24 años, erosiones en la rodilla y dedos anular y meñique derechos y en el mentón, por caída de una bicicleta.

Emilia Pérez, de 9 años, herida contusa en el pómulo izquierdo y sutura, por caída.

Bernardo Fuster, de 16 años, herida incisa en el dedo índice, sutura, con un cuchillo.

José Garau, de 25 años, herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

José Urbano, de 13 años, herida contusa en el mentón y sutura, por caída en la vía pública.

Jerónimo Portell, de 56 años, fuerte contusión con hematoma en la región occipital, por caída de una escalera trabajando.

Andrés Gordiola, de 47 años, contusión testicular y erosión en la frente, agredido.

José Oliver, de 35 años, gastralgia aguda.

Jorge Aloy, de 43 años, herida contusa en la cabeza, producida con un hierro, trabajando.

Mercado de Inca

Almendrón (quintal) 158'00 pesetas
Trigo (cuartera), 25 00 id.
Candeal, 00 00 id. id.
Cebada del país, 35 00.
Cebada forastera id id 35'50 id.
Avena del país, id id. 35 00 id.
Avena forastera, id id. 36 00 id.
Habas para cocer, viejas id id. 26 00 c.
Id ordinarias viejas id. id. 25 50 id.
Id para ganados nuevas id. id. 26 00 id.
Maíz, id. 45'50 id. 100 Kg.
Píjoles, id. 00'00 id.
Azefrán del país 12 onza 0 00 id.
Gerbenos crt 65'00 id.
Habichue as blancas id 00'00 id.
Habichuelas (confitis) id 00 00 id.
Cardos cebados (la arroba) 0 00 id.
Gallinas (la tercia) a 0'0 id.
Pollos id. 0'00 id.
Huevos (docena) a 0'00 id.
Conejos tercia a 0'00.
Queso Mal orquin 0 00.
Queso Mahónés 0'00.
Pollos de a kgs 0 00.
Corderos 0'00.
Azefrán corriente 0'00 pta onza.
Higos pasos 1.ª clase 00, 2.ª 00, 3.ª 00.
Inca 24 de Noviembre de 1932.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA
ampliada con un cortador de primer orden—Precios Economicos

Estación Meteorológica

Observaciones meteorológicas obtenidas por el Grupo Mixto de Artillería de Mallorca.

Día 24 de Noviembre de 1932

	Observaciones recogidas a las		
	7 h	18 h	18 h
Presión atmosférica	766.27	777.57	767.67
Temperatura	14.8	17.4	14.6
Id. máxima		17.4	17.4
Id. mínima	13.2		
Estado higrométrico	62	65	80
Dirección del viento	S. W.	W.	W. S. W.
Velocidad del viento	0'81	1.35	1.85
Estado del cielo	Desp.	Dep.	Desp.
Estado del mar	Llana		

Se vende

Automóvil marca «Fiat», modelo 501, Berlina en inmejorable estado a toda prueba.

Fomento del Turismo

Excursión a San Salvador y Santuery para el domingo, día 27 de Noviembre 1932.

Se hará la excursión en un tractor-motor especial de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, hasta Felanitx, y desde allí al monasterio de San Salvador en automóviles. Los excursionistas que lo deseen podrán subir al Monasterio a pie o bien ir al Castillo de Santuery y desde allí a San Salvador, donde se comerá.

Salida desde la estación de los Ferrocarriles de Mallorca a las 8 menos 15 minutos. Regreso alrededor de las 19'30.

La comida podrá ser individual o bien en el Restaurant del Monasterio donde habrá un cubierto especial para los excursionistas a 4'50 pesetas.

Inscripciones y toma de tickets en el local social, Paseo del Borne, 36, hasta las 16 del sábado día 26.

La escuadrilla de destructores en Palma

Anteayer por la noche llegaron, conforme anunciamos los destructores españoles Lázaro, Alcedo, Velasco, Sánchez Barcaiztegui, José Luis Díez, Almirante Ferrandiz y Alcalá Galliano.

A las siete y media de la mañana de ayer volvieron a hacerse a la mar, a excepción de los tres primeros, que saldrán hoy, después de haberse aprovisionado de combustible.

Por la mañana visitó dichos destructores el ayudante de Marina don Juan Serra.

COMA V. BIEN

Arroz SOS

ES BUENO Y LIMPIO

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy en matinee, a las seis y media.
«Los de Aragón».
Por la noche, a las nueve y cuarto.
«Los Gavilanes».
Con rebaja de precios.

LIRICO

Debutaron anoche las atracciones anunciadas con la presentación de la orquesta de Lev Wine cosechando todas aplausos y especialmente la pareja de bailes exóticos «Fina et Levi» y Elvira de Amaya, la hermosa cantonista que en esta reaparición presentó nuevo repertorio e hizo gala de exquisita feminidad y dotes de delicada artista.

CINE MODERNO

Uno de los artistas predilectos del público que frecuenta este local se ayer en la producción «El arco pasa», Joe Cook, secundado por la popular artista Luisa Fazenda y la otra producción estrenada se titula «La estatua vengadora», basada en una novela de Edgar Wallace, film que logra mantener un interés creciente en el público por la sucesión de escenas dramáticas bajo la acertada dirección de Roy Wn Neill. Este programa solamente se proyectará hasta el domingo próximo para dar lugar el lunes al estreno de la producción en español «Entre noche y día».

SALON RIALTO

Ayer siguió acudiendo tanto público como el día del estreno de la producción de Elissa Landi, «Indeseable» interpretada por esta bella actriz de gran talento histórico. Bajo la influencia de su gran director, Elissa Landi se destaca como una nueva personalidad. El numeroso público que asistió a las proyecciones celebró el perfecto diálogo por dobles, en español. También siguió proyectándose con éxito «El rey del taxi».

CINE BORN

Como tenía anunciado, estrenó ayer este cine, la opereta, «París Madrid y ne».

Dicha opereta tuvo muy buena acogida por parte del público. Esta cinta tiene un mucho de cuento

de hadas, de narración de Perrault modernizada, y de comedia moderna con final feliz al gusto americano. Fijados estos elementos, nos da el trama de la película más encantadora y divertida que en mucho tiempo se ha llevado al lienzo. Delineados con trazos vibrantes, acaso sobradamente caricaturescos, pero siempre deliciosos, las figuras de los tres personajes centrales. Es encantadora la figura de mi chachita trabajadora, que guarda sus ahorros para un viaje en automóvil contando que su hermana le proporcionará la esencia y los incuenticos, figura que interpreta gentilmente la actriz francesa Anabella Sobrio y acertado Juan Muñat, en su papel de lord inglés algo maduro, y que tiene a su cargo una misión semejante a la del Hada Madruga y el príncipe encantador, de los cuentos fantásticos, ambas cosas en una pieza. Y divertidísimo el cómico Donvalles, que es quien en realidad lleva el peso de la cinta, dando el claro oscuro, de humorismo que la realiza. Hay que hablar igualmente la labor del español José Noguerro, que en su papel de español precisamente visto por los franceses, es un español celoso, violento apasionado furibundo, está extraordinariamente acertado.

SALON MALLORCA

Se ha abierto el abono de doce funciones para la temporada de Navidad, que correrá a cargo de la compañía de comedias de Anita Tormo, un repertorio escogido, expreso para el Salón Mallorca, y apenas abierto el abono, son ya en crecido número los que se han inscrito, por lo que promete verse muy animada dicha temporada, pues figuran muchas familias conocidas de nuestra distinguida sociedad.

EN EL «SALON MALLORCA»
—CONCIERTO POR LA SORPRANO MASSALSKA

Las breves actuaciones de la lista polaca Sofia Massalska, en las cuevas del Drac y en el concierto a beneficio de los damnificados por los temporales de Manacor, dada en el «Salón Mallorca», despertaron entre los amantes de la buena música el vivo deseo de oír en el pleno desarrollo de sus muchas facultades.

Dichos deseos van a verse satisfechos, pues Sofia Massalska, atendiendo a las reiteradas súplicas de sus admiradores, ha organizado un concierto que dará hoy viernes en el «Salón Mallorca», a las siete de la tarde.

El solo anuncio del mencionado concierto despertó vivísimo interés por la crítica de todos los países, al hablar de Sofia Massalska lo hacen en los tonos más encomiásticos, y porque el programa que se ofrece es tal vez el más interesante de cuantos se nos hayan ofrecido en este género de conciertos.

Será acompañada al piano por el profesor don Jaime Roig.

REPRESENTACIONES

para Cataluña, incluida Barcelona, desea Agente comercial colegiado bien relacionado en gremio calzados tejidos de punto y lana y confecciones. Dirigirse A. N. Casa Anunciadora, Palacio, 9

Clases de dibujo y pintura

SIMEON CERDA
Estudio
Marqués de la Cenja, 9

JUAN CALDENTY

Urología (Vías Urinarias)
Reumatismo
Consulta de 12 a 1. C. Agua 13

SE VENDE

Una incubadora marca «BUCKEYE» para 210 huevos.

Informes C. Mayor, n.º 44, Inca.

Sorprendente

Librería de lance. Obras de gran utilidad de precio. Impresos de todas clases económicos y rápidos.

Visita Imprenta Martorell, Jaume II, 77, Palma.

Crónica de Sport

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE BALEARES FONDO CARRETERA 1932 SE CO... RRERA DEFINITIVAMENTE EL DIA 18 DE DICIEMBRE

La Sección Ciclista del Club Deportivo Mallorca, hoy ya desaparecida... te y vigorosa, bajo la denominación de Club Ciclista Mallorca organizo hace dos años el campeonato por carretera a totalmente el idolo de todos, tal era el número de años que se llevaba sin correr tan importante prueba.

En 1930 alcanzó un gran éxito la celebración del campeonato, que se adjudicó Pou; y el año pasado triunfó Flaquer.

El nuevo Club Ciclista Mallorca ha tenido el rasgo de hacerse suyo el compromiso de organizar anualmente el Campeonato de Baleares fondo carretera.

Y este año, apenas nacidos a la vida deportiva, lo anuncian ya con carácter oficial, según se desprende de la siguiente nota oficiosa:

«Este Club Ciclista Mallorca, que viene a ser una continuación de la que fué Sección Ciclista del C. D. Mallorca, se cree en el deber de proseguir con la organización anual que aquella se había impuesto, del Campeonato fondo por carretera de Baleares, y, aun cuando no cuenta todavía con una perfecta organización, entiende no han de faltarle fuerzas propias ni cooperaciones ajenas para poder llevar a cabo con absoluta normalidad, el Campeonato de 1932.»

Así lo tiene solicitado este Club, de la U. V. E., entidad a la que se halla adherido y que, como se sabe, es el máximo organismo ciclista nacional.

La fecha de celebración del campeonato será la del día 18 de Diciembre próximo, con el siguiente itinerario a seguir: Palma, Sóler, Devd, Valdemosa, Palma (por las Avenidas a la carretera de Inca), Santa María, Buñola, Palma, finalizando en el Velódromo de Tíador. En total 100 kilómetros.

Como puede verse, ofrece este recorrido una novedad que no es otra que el paso por Palma después de 70 kilómetros de carrera, novedad que confiamos alcanzará un gran éxito por cuanto es de esperar no lleguen a nuestra ciudad en pelotón y por tanto, podrán los aficionados ver las distancias que han podido tomarse en un recorrido de cuevas y las que pueden recobrase en oro totalmente llano, o sin grandes desniveles.

Lo referente a horario, nombramiento de persona dirigente de la prueba y premios, se publicará muy en breve.

FUTBOL

TORNEO FOMENTO DE FUTBOL

Resultado de los partidos celebrados el día 20:

- Luchamayor, 6; Uruguayo, 2. España, 5; Exponiánea, 1. Soledad, 3; Libertad, 0. Athético, 4; Republicano, 0. Internacional, 2; Isleño, 2. Sóler, 2; Arrabal, 1. Molinar, 1; Olímpico, 1. Relación de los partidos que han de jugarse el domingo día 27: Buñola, Estrella a las 2'45 tarde, (Buñola.) Lloseta, España, a las 2'45 tarde, (Lloseta.) Aldeana, Isleño, a las 2'45 tarde, (Aldeana.) Soledad, Exponiánea, a las 2'45 tarde, (Soledad.) Balears, Génova, a las 10 mañana, (Balears.) Mallorquí, Uruguayo, a las 10 mañana, (Mallorca.) Olímpico, Racing, a las 10 mañana, (España.)

Ateneo

El día 19 celebró Junta general la «Sección Pedagógica» del Ateneo, quedando nombrada la siguiente Junta Directiva:

- Presidente: don Migue' Homar Pizá. Vicepresidentes: don Fernando Brusosoto Pérez. Secretario: don Pedro J. Horrach Puig. Vicesecretario: don Francisco Fiol Barceló. Tesorero: don Pedro Terrasa Cabellas.

Vicesorero: don Ramón Martorell Lasada.

Vocales: doña Magdalena Riutord Villalonga; don Jaime Rosselló Borrás; doña Juana M.ª Janer Pujol; don José Ferrá; doña María Magdalena Pujol Oliver.

Circular para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria

La Dirección general de Reforma Agraria ha dictado una circular que comprende los siguientes apartados:

Primero.—Dentro del término de treinta días hábiles, contados desde la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial» de cada provincia, los propietarios de fincas incluidas en la base quinta de la ley de reforma agraria de 15 de septiembre último, presentarán en los registros de la propiedad correspondientes al lugar en que aquéllas radiquen, relación duplicada de dichas fincas comprensiva de las siguientes circunstancias:

- a) Nombres, apellidos, título nobiliario (si lo hubiese tenido) y circunstancias personales del propietario, indicando naturaleza, edad, estado (con expresión si fuere casado del nombre del cónyuge), profesión y domicilio para las notificaciones. b) Nombre de la finca si lo tuviere y situación de la misma. c) Cultivo o aprovechamiento de la finca. d) Extensión superficial en unidades del sistema métrico. e) Linderos por sus cuatro puntos cardinales. f) Apartado de la base quinta en que se considera la finca comprendida y si se tratase de fincas incluidas en el apartado II, expresarán si les constare la extensión superficial y líquido imponible, totales del término municipal y extensión superficial y líquido imponible que tenga el propietario en el mismo término. g) Título (compra, herencia, etc.) y fecha de adquisición de la finca. h) Gravámenes que la afectan. i) Tomo, libro, folio y números de finca e inscripción en el registro de la propiedad. j) Cualquier otra circunstancia que la particularice y especialmente las edificaciones levantadas dentro de ellas.

Segundo.—Los registradores de la propiedad ordenarán dentro de cada libro, y por riguroso orden alfabético, los términos municipales que comprende el registro, asignado a cada Ayuntamiento, los folios que crean conveniente, teniendo en cuenta la mayor o menor intensidad con que les afecte la reforma agraria.

Tercero.—Los registradores de la propiedad recibirán las relaciones presentadas por los propietarios y devolverán el duplicado al presentarse en el mismo acto con nota expresiva del número de presentación y fecha de entrada en el registro.

Cuarto.—En el ejemplar de la instancia o relación que queda en el registro extenderán los registradores una diligencia indicando también al margen de la instancia el número de presentación y la fecha de entrada y procederán a extender los asientos correspondientes en el libro inventario a que se refiere el párrafo segundo de la base séptima. En los primeros cinco días de cada mes enviarán al Instituto de Reforma Agraria copia certificada de los asientos practicados en el mes anterior, pero sin extender todavía la nota al margen de la última inscripción de dominio a que hace relación el último inciso del mencionado párrafo.

Quinto.—Transcurrido el expresado plazo los registradores recibirán asimismo y numerarán correlativamente las denuncias que se les presenten sobre la existencia de bienes comprendidos en la base quinta y no declarados por sus propietarios.

Las fincas a que tales denuncias se refieran se inscribirán igualmente en el libro inventario, remitiéndose, también, su copia mensual al Instituto de Reforma Agraria, para que éste decida sobre la admisión o no de la denuncia e inclusión en el inventario.

Sexto.—Una vez que el Instituto acuerde la inclusión de las fincas en el inventario, y lo comunicare a los registradores respectivos, éstos lo notificarán a los propietarios y denunciantes en su caso. Si contra tal resolución se interpusiera recurso, se es-

perará al resultado del mismo, para poner o no en el libro de inscripción el registro de la propiedad la nota marginal a la inscripción de dominio de la finca o fincas, pero si transcurriese el plazo de veinte días sin interponer dicho recurso, se pondrá desde luego dicha nota marginal con relación de las fincas que hayan sido incluidas en el inventario.

Séptimo.—Si por resolución del Instituto o por el resultado del recurso, se ordenase la exclusión de alguna finca, los registradores cancelarán el asiento en el libro inventario, cruzándolo con tinta roja y haciendo constar con esta misma tinta la fecha de la resolución y el legajo en que se archiva.

Octavo.—Cuando las relaciones presentadas por el propietario contenga la expresión de alguna duda referente a si las fincas están o no comprendidas en la base quinta, el registrador hará el asiento correspondiente y pondrá el caso en conocimiento del Instituto de reforma agraria notificando en su día al propietario la resolución que aquél adopte, y cuando sea firme extenderá la repetida nota marginal en el libro de inscripciones de registro de la propiedad si la finca hubiere sido declarada en el inventario y la cancelación a que se refiere el párrafo séptimo de esta orden, si la finca hubiese sido excluida.

Noveno.—En aquellas provincias en las que el día en que comience a contarse conforme al número uno de estas instrucciones el plazo de los treinta días que señala la base séptima de la ley no estuvieren por cualquier causa constituidas las juntas provinciales o éstas no hubieren señalado todavía los límites superficiales para las distintas clases de tierras y cultivos en cada término municipal a que hace referencia el apartado 13 de la base quinta, los propietarios deberán declarar las fincas de su pertenencia que excedan de los límites mínimos fijados en dicho apartado, o sean:

- a) Tierras de cultivo herbáceo en alternativa 300 hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por el propietario 400 hectáreas. b) Olivares asociados o no a otros cultivos 150 hectáreas. Caso de ser cultivados directamente por el propietario 200 hectáreas. c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid 100 hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por su propietario 133 hectáreas. d) Tierras con árboles o arbores frutales en plantación regular 100 hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por su propietario 133 hectáreas. e) Dehesas de pasto y labor con arbolado o sin él 400 hectáreas. Caso de ser explotadas directamente por el propietario 533 hectáreas. f) Terrenos de regadío comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y que no estén comprendidos en la ley de 7 de julio de 1911, diez hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por sus propietarios 13 hectáreas.

Una vez fijados por las juntas provinciales los límites mínimos superficiales para cada clase de tierras y cultivos, en cada término municipal quedarán automáticamente anotados los asientos referentes a extensiones inferiores a las por las Juntas provinciales señaladas y los registradores cancelarán de oficio dichos asientos, en la forma indicada en el número séptimo de estas instrucciones.

Décimo.—Los propietarios no incluirán en las reclamaciones que presenten en las fincas que ofrezcan voluntariamente conforme al apartado primero de la base quinta de la ley.

Del "Fomento del Civismo,"

El pasado domingo, día 20 del corriente, tuvo lugar en esta entidad la anunciada velada literario-musical, que en honor de sus socios había organizado la Cátedra de Declamación.

Esta velada tenía el aliciente de la presentación de la señorita Durán, más que una agradable sorpresa resultó una verdadera revelación, pues a sus envidiables dotes físicas une cualidades artísticas realmente poco comunes. Su timbre de voz es claro y aterciopelado; su emisión de perfecta escucha; e interpretó todas las fáciles piezas del programa con el aplomo y la sencillez que son patrimonio de los temperamentos artísticos.

El señor Valcaneras, que le acompañó en el Duo de La Dolorosa, es un tenor lírico de voz extensa y brillante; ataca los agudos con facilidad y maizá con gusto y refinamiento demostrando con su actuación que no en vano goza de sólido prestigio entre los aficionados de Palma.

Con un lleno de solemnidad en que destacaba la presencia de numerosas y bellas señoritas, dió principio la parte musical que se desarrolló bajo el siguiente programa:

- 1. Paomica argonesa, J. Serrano. 2. Tus ojillos negros, M. de Falla. 3. El Rosario, A. Vives. 4. Voto de doncella, F. Chopin. 5. Los claveles, J. Serrano. Soprano, señorita Catalina Durán. 6. Duo de La Dolorosa. Soprano, señorita Catalina Durán. Tenor, señor Antonio Valcaneras. La señorita Durán, que interpretó magistralmente todo el programa, sobresaliendo en el Rosario y Los Claveles (esta la tuvo que bajar), cosechó muchos y merecidos aplausos que compartió con el señor Valcaneras y con su profesor Mtro. Cav. Domenico Rossi que los acompañó al piano, y siendo obsequiada con un hermoso ramo de flores.

Finalmente púsose en escena por la Cátedra de Declamación la chistosísima comedia en un acto original de Via' Aza «El sueño doado» en que las señoritas Carmela Martín, María Mut, María Amaris, B. Mule, R. Mañ y J. Marí, con su acertada actuación hicieron las delicias de la concurrencia que pasó un rato divertidísimo con las chocantes situaciones de la obra.

El público salió sumamente complacido de esta agradable velada, anunciándose otra para el próximo día 30, en que actuará la totalidad de elementos de la Cátedra y poniéndose en escena «Un drama de Calderón» y «La fórmula 3 k 3».

Del Ayuntamiento

ESTERO

Según se acordó en la sesión del miércoles, ayer comenzó en la Casa Consistorial el estero y limpieza general de las oficinas.

Con tal motivo en las oficinas el trabajo se limitó al despacho de documentación urgente.

El estero durará hasta mañana sábado inclusive.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta de 'p' esto de S'a. Eu. laia haber denunciado al señor juez municipal de la misma a 14 individuos que sorprendió jugando a los prohibidos en un café de aque la localidad, ocupándoles dos barajas y 7'00 pesetas que fueron entregadas a dicha autoridad.

Por la de Ibiza fué denunciado al Juzgado el vecino Vicente Marí Cardona, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, amenazando a varios transeuntes.

La de 'p' esto de esta capital ha denunciado al Juzgado a Francisco Gómez, por insultos y amenazas de muerte a su convecina Catalina Ferrer, domiciliada en la barriada de «es Cadenas» de este término municipal.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina, vg. y mr. A las 7 Misa y Exposición. Por la tarde después del Rosario, ejercicio Te Deum y reserva de S. D. M.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Asunción (Hospital) dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Fiesta en honor de Sta. Catalina, mr. A las 10 Tercia y Misa mayor en la que pronunciará el panefirico de la Santa el Rdo. P. Juan Amengual, SS. C. Después de la Misa Exposición del Stmo. y a continuación Misa rezada en sufragio de las Víctimas del Rebelión de S. Fer-

nando en 1895. Por la tarde a las 5 y media Vísperas, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Felipe Neri, solemne fiesta en honor de Sta. Catalina de Alejandría, vg. y mr. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermon panefirico de la Sta. por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En la Iglesia del Convento de Sta. Magdalena, se celebrará con gran solemnidad la fiesta de Sta. Catalina, vg. y mr. A las 10 y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el R. D. Agustín Pou M. de C. de la Sta.; I. O. B.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación en el Hospital.

Santoral

Santa Catalina, vg. y mr. y San Erasmo, mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Anunciación en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Por la mañana Misa cantada y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las cinco y media Vísperas, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri adoración nocturna por el Tmo. San Sebastián.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en S. Jaime

Santoral

Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Dicho, mártir.



Rialto

Hoy y todos los días a las 3 1/2

Grndioso éxito

de

Elissa Landi

y

Paul Lukas

en la producción Fox

enteramente hablada en

ESPAÑOL

Indescable

El Rey del taxi

Georges Milton

Lunes: EL TESTIGO SORPREN-

DENTE por Creta Nissen.

JUEGO DE PILLOS, Tomás Me-

ghan

Pronto: EL DANUBIO AZUL, Bro-

gitte Helm.

Modern O

Hoy y todos los días a las tres y media

PASA EL CIRCO

Joe Cook y Luisa Fazenda

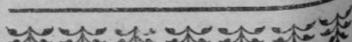
LA ESTATUA VENGADORA

H. B. Warner - Bette Davis.

Lunes:

ENTRE NOCHE Y DIA en Español

LA PUERTA CERRADA.



Se necesitan

buenas Pieceras en la Sistreria González, Brossa 12.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

EL COMISARIO DE LA LIGA DE NACIONES EN DANZIG NO QUIERE SEGUIR EN EL HUESTO

Ginebra, 23.—Se dice que el comisario interino de la Liga de Naciones en la ciudad libre de Danzig, el capitán Rosting, cuyo mandato expira el mes próximo, declaró que no desea se le prorrogue dicho mandato, y prefiere volver a Ginebra. Es probable que el nuevo Comisario será un representante de una gran potencia.

LA CUESTION DE LA MANCHURIA EN LA LIGA DE NACIONES

El Consejo de la Liga de Naciones se propone dejar el asunto de Manchuria para la sesión en pleno de la Asamblea de la Liga, en parte porque las posibilidades de solución parecen muy remotas, y en parte porque desea ganar tiempo, pero se cree que la delegación japonesa protestará energicamente contra dicha proposición. Se ha sometido un proyecto para confiar el asunto a una Comisión especial que habría de ser nombrada por las grandes potencias, y enviada a Mukden, como un cuerpo de vigilancia, para observar la actitud del gobierno de Manchuria, y aumentar la influencia de dichas potencias en esta nación.

EN SUECIA SE REDUCEN LOS GASTOS MILITARES Y LO QUE SE ECONOMICE SERA PARA SOCORRER A LOS SIN-TRABAJO

Estocolmo, 23.—La Comisión de peticiones militares nombrada por el gobierno laborista propone reducir de veinte millones de coronas los gastos militares de Suecia, y emplear dicho dinero para socorrer a los obreros sin trabajo. El presupuesto de guerra se habría de reducir de once millones de coronas el de marina, de ocho millones; y el de aviación militar, de un millón. Además se podría realizar economías reduciendo los efectivos, llamando a filas solamente una parte de los reclutas. Las proposiciones de la Comisión serán introducidas en un proyecto de ley que el gobierno tiene la seguridad de hacer votar por el Parlamento.

SOBRE EL PAGO DE LAS DEUDAS A LOS EE. UU.

París, 23.—En una entrevista concedida a la prensa, al volver de Londres donde comunicó con el gobierno inglés referente a las deudas de guerra, el ministro francés de finanzas, Flarzin, insistió en la necesidad de hacer revisar el acuerdo de Lausanne por otra Conferencia europea de Reparaciones, si los EE. UU. rehusan discutir la revisión de las deudas de guerra. Flarzin declaró que es difícil creer que los EE. UU. persistirán en su actitud intransigente, pero que si rehusan finalmente prorrogar la moratoria, será inevitable volver a discutir todo el asunto, porque el acuerdo de Lausanne estipuló expresamente la necesidad de la conformidad de los EE. UU. para revisar las cuentas de sus deudores.

AUNQUE ITALIA PAGARA LAS DEUDAS A LOS EE. UU. SE CREE CONVENIENTE REVISAR LAS DEUDAS

Roma, 23.—La decisión del gobierno italiano, de no asociarse a los exaltados en la petición de estos dirigidos a los EE. UU., solicitando se prorrogue la moratoria, y de pagar el vencimiento de 15 de diciembre próximo, ha sido acogida favorablemente por toda la prensa italiana. Sin embargo, los periódicos hacen resaltar la necesidad de revisar los acuerdos referentes a las deudas de guerra, sobre bases anchas, e insisten en que no solamente Europa, sino también los EE. UU. beneficiarían si se anulaban las deudas de guerra.

PARA LA ELECCION DE SEIS CARDENALES

Se cree que el Sacro Colegio ha sido convocada para la primera semana de

diciembre próximo para la elección de seis cardenales nuevos, en sustitución de los que fallecieron este año, incluido el cardenal van Rossum, presidente del Comité de la Propagación de la Fe.

LA CARGA DE LAS NACIONES DEUDORAS DE LOS EE. UU. SON DOBLES

Londres, 23.—Lord Reading, que acaba de volver a Londres, después de un viaje a los EE. UU., pronunció anoche un discurso en el que habló de las deudas de guerra. Dijo que la petición británica de que se aplase el pago del día 15 de diciembre próximo es tan importante para los EE. UU. como para Gran Bretaña.

Cuando se firmó el acuerdo, nadie hubiera podido prever que 14 años después del armisticio, Inglaterra se encontraría en la situación en que se halla actualmente, y nadie hubiera podido suponer que la depresión mundial había de ser tan grande y tan crítica como ha sido desde dos o tres años.

No criticó lo que sucedió en América, ni se quejó de ello, pero dijo que es necesario que todos tengan presente que nadie podía prever la situación actual.

Una deuda solo se puede pagar con oro, o con mercancías o servicios. El oro escasea, excepto en aquellos sitios donde fué acumulado tranquilamente y seguramente. Si los pagos no se pueden efectuar en oro, entonces habrá que considerar los pagos en mercancías y en servicios, pero se tropieza con las dificultades mundiales. Si se considera el valor de las mercancías en la época en la que se firmó el acuerdo, se necesita hoy por lo menos doble cantidad de mercancías para pagar la misma cantidad de dinero.

Por consiguiente, la carga es por lo menos doble ahora de lo que era entonces.

LA CONVENIENCIA DE PONER EN LIBERTAD A GHANDI

Bombay, 23.—Varios funcionarios de clararon que sería muy conveniente poner en libertad a Mahatma Ghandhi, por temor de que pueda reanudar su «ayuno hasta la muerte» antes de que haya terminado el año actual.

EL PAPA SE DISPONE A PRATICAR EJERCICIOS ESPIRITUALES

Vaticano, 23.—El domingo próximo el Papa, acompañado de algunos prelados y eclesiásticos de su corte, se retirará durante una semana para los ejercicios espirituales.

Las prácticas y predicaciones tendrán efecto en la Sala Matilde y el Papa asistirá a la capilla de las Reliquias sin ser visto de nadie.

NOTA OFICIAL DE LA CONFERENCIA ENTRE HOOVER Y ROOSEVELT

Washington, 23.—La conferencia de los señores Roosevelt y Hoover duró desde las 15:30 hasta las 17:45. A la salida, se facilitó el siguiente comunicado:

«Los señores Hoover y Roosevelt han discutido extensamente el contenido de los últimos telegramas cambiados. Existe la impresión de que se han hecho progresos en la discusión de la situación actual. El presidente se entrevistará hoy con los miembros del Congreso y continuará el examen de los asuntos tratados en la Conferencia de ayer.»

Se observó que después de la entrevista, los dos hombres públicos confe-

renciaron a solas durante unos diez minutos.

Exista la impresión de que no se ha llegado a un acuerdo para una acción común entre Roosevelt y Hoover. Parece que el presidente electo, no está dispuesto a que Hoover des-cargue sobre él, parte de la responsabilidad de gobierno durante lo que le queda de su mandato.

LOS OBREROS SIN TRABAJO ORGANIZAN UNA MARCHA SOBRE PARÍS

París, 23.—La Unión de Comités obreros parados ha decidido organizar para el día 9 de diciembre próximo una marcha sobre París de todos los sin trabajo de la región parisina los cuales, una vez reunidos con los de la capital, se dirigirán en manifestación a la Cámara de diputados con objeto de entregar a los diversos grupos parlamentarios un documento en el que formulan sus reivindicaciones.

SE SEÑALAN NUEVOS EXITOS DE LOS BOLIVIANOS

La Paz, 23.—Un general del Estado Mayor ha declarado que los paraguayos continúan sus furiosos ataques en el sector de Saavedra, donde los bolivianos se han hecho fuertes y han rechazado todos los ataques, causando mil quinientos muertos a los paraguayos.

SE HACIA CONTRABANDO DE ARMAS EN EL MARRUECOS FRANCÉS

París, 23.—A «Le Petit Parisien» le comunican de Rabat que se ha descubierto en Casablanca un grave negocio de contrabando de armas en aquella ciudad y el Norte de Marruecos francés. La encuesta abierta a petición del tribunal militar francés, parece que habrá de tener derivaciones interesantes.

DE LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

La Habana, 23.—Los catalanes residentes en esta capital han acordado enviar un cablegrama al presidente de la Generalidad de Cataluña, felicitándolo por su triunfo en las elecciones para la constitución del primer Parlamento catalán.

Otros catalanes se proponen felicitar al señor Cambó por el triunfo obtenido por la Liga Regionalista en aque las elecciones.

Montevideo, 23.—El «Diario del Plata», comentando el resultado de las elecciones celebradas el día 20 en Cataluña para la constitución de su Parlamento, dice que el pueblo catalán ha demostrado que considera intangible su catalanidad votando a las

derechas o a las izquierdas catalanas y absteniéndose de dar sus sufragios a los representantes de los partidos vinculados a las organizaciones políticas nacionales.

Expresa el comentarista del «Diario del Plata» su creencia de que los catalanes irán en breve mucho más allá en sus aspiraciones autonomistas, pidiendo al Gobierno de la República leyes más amplias que permitan llegar a la total independencia de Cataluña.

OTRO COMLOT CONTRA MACHADO

La Habana, 23.—La policía ha descubierto otro complot contra el presidente Machado. Se han practicado infinidad de detenciones, ocupándose a la mayoría de los detenidos armados y proclamando revolucionarios.

EL PRESIDENTE ELECTO EXPONE SU PROGRAMA POLITICO

Washington, 23.—El presidente electo, Mr. Roosevelt, ha expuesto en líneas generales a los jefes del partido en el Senado y en la Cámara de Representantes, su programa político.

Por lo que respecta a cuestiones de política interior, el presidente se propone pedir una asistencia eficaz a los agricultores, una administración severa en los departamentos gubernamentales y la adopción de una ley autorizando la venta de cerveza.

Por lo que respecta a política exterior, especialmente a las deudas de guerra, Mr. Roosevelt ha declarado que no desea contraer ninguna clase de responsabilidad hasta que tome posesión del poder.

REGALO PARA LA CREACION DE UN PARQUE NACIONAL EN DUBLIN

Dublín, 24.—Se anuncia oficialmente que la posesión Muckross, de 10.000 acres, que incluye los lagos Killarney, será regalada al Estado libre de Irlanda, para creación de un parque nacional. Ello se debe a la generosidad de William Hower Bourne, de San Mateo de California, que compró originalmente la propiedad del difunto lord Ardilaun.

EMPIEZA EL INVIERNO EN ESCOCIA Y EN EL NORTE DE INGLATERRA

Londres, 24.—Empezó el invierno en Escocia y en el Norte de Inglaterra, y de Irlanda, con violentas tempestades de granizo.

RODA DE UNA CANTANTE

Leipzig, 24.—La famosa cantante Elena Gerhardt se casará con el Dr. Fritz Kohl, director de la «Central German Wireless».

NOTICIAS DE FRANCIA

París, 24.—Herriot celebró una conferencia con Tyrrell.

En la Academia Francesa, el poeta Henri de Régnier recitó hoy al novata Pierre Benoit, autor del «Atlántide» haciendo el elogio el historiador Lavis, se y el dramaturgo Porto Rico.

El Museo de Louvre compró el cuadro de Proutinon, «Venus au Bain», por 255.000 francos.

Se inaugura hoy la estatua de Clemenceau en los «Champs Elysées».

El Museo Aeronáutico recibe el aeroplano de Nungesser y Coli, con el que los aviadores Costes y Lerix cruzaron el Atlántico.

INGLATERRA INSISTE EN APLAZAR EL PAGO DE LAS DEUDAS A LOS EE. UU.

Londres, 24.—Después de recibir la contestación del presidente Hoover, a su petición de aplazar el pago del vencimiento de 15 de diciembre próximo, el gobierno británico envió una nueva nota a Washington, insistiendo en su primera petición.

DISCURSO DE CHURCHILL SOBRE EL DESARME

En la Cámara de los Comunes, Churchill, pronunciando un discurso sobre el Desarme, hizo el elogio de la estabilidad de la política francesa, y de la acción de Francia en los asuntos de importancia mundial, añadiendo que Francia, a pesar de su militarismo, es sinceramente pacifista.

NO HAY AUN PACTO DE NO AGRESION ENTRE RUMANIA Y LOS SOVIETS

Bucarest, 24.—Titulescu anuncia que se han suspendido las negociaciones para un pacto de no agresión entre Rumania y los soviets; expresó agratdecimiento al gobierno francés por el papel conciliativo que este desempeñó.

LOS ESTADOS UNIDOS QUIEREN OBRAR

Washington, 24.—Stimson entregó a los embajadores de Francia y de Gran Bretaña la contestación de los Estados Unidos a la nota referente a las deudas de guerra. Se cree que dicha contestación es negativa, admitiendo, sin embargo, que una Comisión especial examine nuevamente el asunto.

LA PRIMERA VEZ QUE UN BARCO ALEMAN VISITA LONDRES, DESPUES DE LA GUERRA

Londres, 24.—El crucero alemán «Weser» está anclado en el Támesis, cerca de Gravesend. Una parte de los oficiales y tripulantes desembarcaron y visitaron la ciudad de Londres, siendo ésta la primera vez desde la guerra que un barco alemán de guerra entra en el Támesis, y que marinos alemanes visitan Londres.

DESMINTIENDO UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ALEMANIA

Ginebra, 24.—La delegación alemana desmiente oficialmente las publicadas declaraciones del ministro alemán de negocios extranjeros, von Neurath, a los periodistas alemanes, publicadas por el periódico «Journal de Genève», que escribe que von Neurath dijo que Alemania apoyará necesariamente al Japón en el conflicto de Manchuria, porque importa anualmente del Japón granos de soja por valor de 250 millones de reichsmarcos, y ha de buscar un mercado en el Japón para colocar mercancías alemanas por un valor equivalente.

Añade que von Neurath declaró también que Alemania debe tener en cuenta que Manchuria, bajo la influencia del Japón, ofreció confiar numerosas empresas a los técnicos alemanes, y aludió a la posibilidad de que Alemania reconozca al Estado de Manchuria.

El «Journal de Genève» había publicado dichas declaraciones con reservas sobre la exactitud de las mismas. La delegación alemana ahora declara que todo lo publicado ha sido «inventado desde el principio hasta el fin», y añadesienten mucho que se haya publicado.

Sofia Massalska
Liederista polaca
Concierto el viernes 25
a las 7 en el
Salón Mallorca
Música de autores franceses, rusos, polacos y españoles

TEATRO PRINCIPAL
DOS FUNCIONES POPULARES
Hoy viernes
Tarde a las seis y media:
LOS DE ARAGON
Noche a las nueve y cuarto:
LOS GUVILANES
Precios tarde: Butacas preferencia 1'50 ptas. Sillones paraiso 0'80
Precios noche: Butacas preferencia 2 ptas. Sillones paraiso 1 pra.

que los representantes de Alemania un cuento semejante.

TROTSKY EN DINAMARCA.—UNA CARTA DE UN PRIMO DEL REY

Copenhaga, 24.—Las autoridades danesas rehusaron el permiso de transmitir por radio el discurso de Trotsky ante la Asociación de estudiantes. La prensa publica una carta del príncipe Aáge, primo del rey, que sirve en la legión extranjera de Francia. Dicha carta protesta contra la decisión del gobierno danés de permitir que Trotsky pronuncie discursos, porque tiene una parte de responsabilidad en el asesinato del ex-zar y de su familia, y traicionó su país en Brest-Litovsk. La carta termina citando las palabras de Shakespeare: «Hay algo podrido en Dinamarca».

Contracciones

Madrid 24 a las 20

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like '4 por 100 interior', '5 por 100 amortizable', 'Banco de España', etc.

Barcelona 24 a las 23

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Nortes', 'Alicantes', 'Minas', 'Colonial', etc.

Política

Madrid 23 a las 24

EL SR. MAURA COMENTA EL DISCURSO DEL SR. AZAÑA

Comenzando el discurso del señor Azaña, el señor Maura dijo que no le extrañaba que el Sr. Azaña exponga su política, pero sí que le extrañaba que el señor Lerroux, como jefe de la oposición, no exponga la suya.

LOS SACERDOTES NO PODRAN SER MAESTROS INTERINOS

Coruña.—Se recibió un telegrama del ministro de Instrucción, ordenando se deje cesante al maestro de Ganiza, el curapároco don Alfonso Alvarez Gil y que en lo sucesivo no sea nombrado maestro interino ningún sacerdote, aun cuando tenga el título de maestro.

Noticias del Gobierno

Madrid 23 a las 24

UNA COMISION DE CACERES VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Una nutridísima comisión de Cáceres visitó al Ministro de la Gobernación señor Casares, en el Congreso. Le expusieron la situación de la provincia, pidiéndole el amparo de la propiedad, y que cesen los alojamientos.

El ministro respondió que el Gobernador mantendría el orden, provoque quien lo provoque. Resaltó que los alojamientos están prohibidos, salvo excepciones.

Madrid 24 a las 13

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Las leyes aprobando los textos de diversos convenios internacionales.

Un decreto autorizando al Ministro de Hacienda, para presentar a las Cortes un proyecto reformando los servicios de inspección del timbre de Estado.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes a jefes del servicio de prisiones y controles celulares.

Creando un Instituto de Investigaciones agronómicas.

Prohibiendo pagar la uva a más bajos precios que los fijados por los Jurados Mixtos Vitivinícolas de cada pueblo.

Anunciando un concurso para la adquisición de medicamentos, reactivos y material quirúrgico, con destino a la Dirección del Servicio Sanitario del Territorio de Guinea.

Abriendo un concurso para proveer cinco plazas de Veterinarios para los consultorios indígenas de cábilas de Marruecos.

NUEVO TRAJE DE FAENA PARA LA TROPA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica un decreto declarando reglamentario, con carácter provisional y de ensayo, para los Cuerpos del Ejército a excepción de la Escolta Presidencial, el Tercio de Regulares y de las Compañías de Mar, el traje de faena e instrucción de algodón color gris.

La vista de la causa per el Golpe de Estado de 1923

Madrid 24 a las 20

SIGUE LA VISTA.—SARO SE DEFIENDE A SI MISMO.—LEE SU DEFENSA.—NIEGA SU CULPABILIDAD

Hoy continuó en el Senado la vista de la causa por responsabilidades del Golpe de Estado de 1923.

El Tribunal, los procesados y defensores, ocuparon los mismos lugares que los días anteriores.

Se defendió el General Saro, quien levó su defensa negando existiera el primer Directorio.

Recuerda la declaración de todos los Coronales con mando entonces, afirmando que nadie les habló del movimiento.

También sostiene que no hubo sustitución del Gobierno constitucional, sino que éste dimitió ante el ex-Rey.

Se refiere a la declaración del ex-Marqués de Alhucemas, el cual recogió unas frases del ex-Rey anunciando que encargaría al ex-Marqués de Estella de formar un Gabinete constitucional para disolver las Cortes.

Niega se ejerciera vigilancia y control al Gobierno de Alhucemas.

Recuerda que al proclamarse la República se le nombró Capitán General de Andalucía, que dimitió después de recibir un oficio del Comité Revolucionario pidiéndosela.

Luego marchó a Manila, donde murió su hijo, pudiendo desde allí el pase a la reserva.

Niega que hubiera alzamiento en Madrid, no cambiando al aplicar el artículo 267 del Código.

También niega que en su ánimo estuviera nunca contribuir a la implantación de un poder personal. Niega la culpabilidad en delitos de alta traición y que acatará el fallo.

DECLARACION DE CAVALCANTI, QUE TAMBIEN SE DEFIENDE A SI MISMO.—NIEGA LA EXISTENCIA DEL PRIMER DIRECTORIO

El General Cavalcanti afirma que España entera ansiaba alzar la bandera que tremoló Primo de Rivera.

Las tropas permanecieron tranquilas. Nunca recató las manifestaciones contrarias a la Dictadura de Primo de Rivera.

Niega la existencia del primer Directorio y se someterá al fallo del Tribunal.

DEFENSA DE AIZPURU, POR MARTINEZ VELASCO.—PIDE SU ABSOLUCION

El señor Martínez Velasco, defendiendo al General Aizpuru, da cuenta los telegramas cursados por éste a Primo de Rivera, contestándole Primo de Rivera que no retrocedería, recabando para sí el peligro o la gloria.

Aizpuru ordenó la detención de generales, no siendo culpable no se cumplieran.

Le extraña que solo se persiga a Aizpuru y no a todo aquel Gobierno que no se pudo mantener la dignidad del poder único sucesor.

Fide se absuelva a su defendido. Se suspende la vista.

LA DEFENSA DE MUÑOZ COBO A CARGO DE NUÑEZ MATURANA

A las doce y cuarto se reanuda la vista.

El señor Nuñez Maturana defiende a General Muñoz Cobo.

Rechaza su culpabilidad. Al llamarle el Gobierno, dijo que nada podía hacer porque no podía poner unas tropas contra otras.

Lo demás se resolvió constitucionalmente.

Los actos de su patrocinado se inscribieron en la corrección.

Muñoz Cobo recibió orden de detener a los Generales del primer Directorio. Los hechos que se persiguen pudieron ser constitutivos de delito contra la forma de Gobierno de entonces.

Confía en que la animosidad desaparecerá a medida que se restablezca la concordia nacional.

DEFENSA DE LOS GENERALES DEL SEGUNDO DIRECTORIO, POR GIL ROBLES

El señor Gil Robles defiende a los Generales del segundo Directorio.

Le recuerda algo como un viento que no se pudo resistir, dimitiendo los Generales que no prestaron apoyo al llamamiento de Primo de Rivera, y que fúe de tipo militar, no pudiendo oponerse.

Estela no consintió a nadie que dimitiera.

Comprende la necesidad de crear una nueva figura de delito para enjuiciar al que hasta el 14 de Abril era el Jefe de Estado.

Se descarta que pueda alcanzarse la figura del delito contra la forma de Gobierno ya que formaron parte del Directorio cuando se había proclamado Presidente Primo de Rivera.

Los representados por la disciplina militar vinieron a cumplir un deber. Fide al Tribunal tenga presente la austeridad de estos hombres.

EL HIJO DE PRIMO DE RIVERA PIDE SE SUSPENDA LA SESION APLAUSOS Y GRITOS SUBVERSIVOS A LA SALIDA DE LOS PROCESADOS.—DETENCIONES

Don Antonio Primo de Rivera pide se suspenda la sesión por la extensión de su informe.

Se accede, suspendiéndose a la una y media.

Al salir los procesados, un grupo de unos seis individuos aplaudieron, con testardoseles con silbidos.

Dos individuos del citado grupo, profirieron gritos subversivos, persiguiéndose por el público y los guardias, que los detuvieron.

Madrid 24 a las 24

ES PROBABLE QUE LA VISTA TERMINE MAÑANA

Es probable que mañana terminará la vista de las responsabilidades.

Comentarios de la Prensa

Madrid 24 a las 13

«AHORA»

El periódico «Ahora» censura que se haga política en las Asociaciones y Corporaciones profesionales, pues es pueril dice, emplear contra la República la misma táctica que se empleó con éxito contra la Monarquía, por no ser las circunstancias las mismas.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» dice que hacía falta el discurso que pronunció ayer el señor Azaña defendiendo la política del Gobierno, para desvirtuar lo que los adversarios del Régimen hablan, diciendo ser esto una Dictadura.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad», refiriéndose a los discursos del señor Azaña dice que negaba ayer la existencia del Poder Judicial y de todos los poderes que no sea el suyo, pero no puede negarse que se ama la pureza de la justicia y la independencia de las funciones judiciales.

«EL SOCIALISTA»

Dice «El Socialista» que las elecciones celebradas en Cataluña pueden ser aceptadas como para dogma del espíritu de la opinión pública española.

Lo específico allí, añade, es el Estatuto, pero lo genérico se descubre en la persistencia de los rumbos hacia las izquierdas.

«EL SOL»

«El Sol» comenta el editorial de ayer de «El Debate» sobre la política internacional y dice que la República con su política de ahora tiende a afirmar y garantizar en España la paz y la neutralidad.

«EL DEBATE»

«El Debate» comparando el último Boletín Mensual de Estadística de la Sociedad de las Naciones, dice que el precio del dinero en España, es consecuencia de una política del Banco de Emisión y del Ministerio de Hacienda, motivada por el déficit del balance de pagos y por la retirada de los fondos de la Banca Privada.

Estima que debe proseguirse una política de reducción del precio del dinero, concediendo trato de favor a los documentos comerciales sobre los créditos y pignoraciones.

Congreso

Madrid 24 a las 22

LA SESION DE HOY.—LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se abre la sesión a las cuatro y diez.

Preside el señor Besteiro.

Se debate el presupuesto de Estado.

El señor Besteiro propone que se lean las enmiendas antes de votar el artículo, diciendo que el señor Ortega y Gasset tiene media hora para defenderla.

Entra el señor Zulueta. El señor Ortega y Gasset, censura los procedimientos del señor Zulueta para decretar las jubilaciones forzosas de diplomáticos.

Critica las atenciones para servicios y organismos religiosos.

El señor Añabas.—Hay Diputaciones que pagan a las monjas y frailes.

El señor Ortega y Gasset dice que el señor Zulueta ha jubilado al señor González Hontoria por haber sido ministro monárquico dejando en su puesto al señor Rodríguez Viqueiro que decidió con su voto el fusilamiento de Galán.

El señor Besteiro le advierte que ha transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor Ortega y Gasset dice que el control cronológico atropella los derechos de los diputados.

Llega el señor Prieto.

El señor Comide, por la Comisión rechaza las manifestaciones del señor Ortega, defendiendo el dictamen.

El señor Ortega rectifica. En la sesión de ayer se mermó el derecho de los diputados, facultándose a la presidencia para que interprete dictatorialmente el reglamento.

En votación ordinaria se aprueba el artículo por 70 votos contra 10, absteniéndose los radicales y otros.

Se aprueban hasta el artículo 10.º Se abre debate sobre la totalidad del capítulo segundo, concediéndose 45 minutos al señor Ortega y Gasset.

Madrid 24 a las 24

FINAL DE LA SESION.—CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO.—LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

El Sr. Ortega combate el Capítulo. Pide la supresión de todos los consejeros de las embajadas en París y Berlín y que se democratice la representación de París.

El Sr. Palet defiende una enmienda para que la consignación a la República de Andorra diga «cosoberanía de Andorra, en vez de para el Obispo de Seo de Urgel Príncipe de Andorra».

Se acepta.

El Sr. Fanjul mantiene el dictamen.

El Sr. Zulueta dice que el Gobierno nada tiene que oponer a la enmienda.

El Sr. Ortega protesta de que el cosoberano sea un Obispo. Se desechan varias enmiendas del

Sr. Ortega y se aprueba hasta el Capítulo Cuarto.

Al discutirse el quinto el Sr. Ortega pide que se suspenda el debate por estar fatigado.

El Presidente dice que es preciso continuar.

El Sr. Ortega censura al Sr. Azaña por su actitud de ayer en la discusión de los presupuestos.

Se rechazan 14 enmiendas del señor Ortega aprobándose el artículo, después de tres votaciones.

Se pasa a la interpelación sobre la Telefónica.

El Sr. Montoya ataca a la Compañía.

Hay que demostrar el honor republicano revisándose el contrato. Urgen poner en vigor el contrato de trabajo.

El Sr. Balbontin refiriéndose al señor Casares dice: Si no puede consentir el robo de unas bellotas, ¿por qué tolera el robo constante de la Compañía Telefónica?

El contrato actual pisotea la dignidad nacional. El Gobierno no debe dar a la Telefónica un céntimo por ningún concepto, para evitar que el pueblo le llame cómplice en lo que a su juicio es un verdadero latrocinio.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

DISTRIBUCION DE UN CREDITO

—Parece que en breve se distribuirá un crédito entre los funcionarios que se distinguieron en los sucesos de Agosto.

LA INTERPELACION SOBRE LOS PERIODICOS

D. Dario Perez ha desistido de exponer una interpelación sobre los periódicos porque el Sr. Lerroux ha recibido una respuesta concreta.

DICE EL SR. BESTEIRO

El Sr. Besteiro dijo que espera que mañana termine la discusión del presupuesto de Estado, comenzando el de Justicia y que no haya ruegos y preguntas, evitándose las nocturnas.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Interrogado el señor Zulueta sobre el Tribunal de Garantías, dijo que después del consejo del viernes quizás se pueda decir algo.

LOS MARINEROS ESPAÑOLES EN BAYONA

El diputado Sr. Usabiaga interesó del Sr. Zulueta que interceda en la suerte de los marineros españoles apresados en Bayona.

Le dijo que las negociaciones van por buen camino.

Particularmente se sabe que en virtud de las gestiones hechas por el Ministro en la Embajada, se han entregado hoy o se entregarán mañana los detenidos a las autoridades españolas.

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda ha dictaminado sobre la reorganización de servicios, separando la base relativa a la recaudación de contribuciones que será objeto de nuevo proyecto.

El dragado del Puerto de Mahón

Madrid 24 a las 22

DECRETO DE OBRAS PUBLICAS SUSPENDIENDO LA SUBASTA.—SE HARA POR ADMINISTRACION

En el Ministerio de Obras Públicas se facilitó un decreto que dice: «Autorizado el Ministro de Obras Públicas, por Ley de 1.º de Noviembre de 1932, para contratar, mediante subasta, los trabajos del dragado del Puerto de Mahón prescindiendo del dictamen del Consejo de Estado y demás formalidades establecidas por la Ley de Administración y Contabilidad y Hacienda Pública, por orden ministerial del 5 del mismo mes se anunció la subasta para el 26 del actual, pero los estudios hechos por el Servicio de Puertos parecen evidenciar la posibilidad de que el evidenciado dragado, se realice por administración con la rapidez apetecida y con las mayores garantías de diverso orden, acumulando, al efecto, en Mahón los dragas, ganguiles y otros elementos auxiliares, que carecen ahora de pleno aprovechamiento en varios puertos españoles, o también apelando al con-

curso, que proporcionaría mayor libertad para elegir entre las ofertas sin atenerse de modo estricto al factor económico, procedimientos a los cuales se puede acudir si el Ministro, ateniéndose a las reglas generales, decide no usar de la autorización especial que para este caso le concedieron las Cortes.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Obras Públicas, vengo a decretar: Artículo único.—Queda sin efecto el anuncio de su basta para el dragado del Puerto de Mahón que debía verificarse el veintiseis del actual y autorizados los licitadores para reurar los pliegos y depósitos correspondientes. Dado en Madrid a 24 de Noviembre de 1932.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto Turo.

Incidentes y conflictos

Madrid 23 a las 24

EN GRANADA SE DECLARA INOPINADAMENTE LA HUELGA GENERAL

Granada.—Inopinadamente la Confederación Nacional del Trabajo declaró la huelga general.

Acudieron al trabajo solamente los no sindicados, teniendo los guardias que ir parar sobre los alborotadores en la Plaza Nueva.

Fueron apedreados los tranvías, teniendo que dar varias cargas y practicarse detenciones.

El Gobernador dijo que esta huelga es por sorpresa, y que la reprimirá energicamente.

LA HUELGA DE ALCOY

Alcoy.—La huelga sigue igual causando perjuicios a la industria y al comercio.

HUELGA GENERAL EN SANLUICAR

Sanlúcar.—Se declaró la huelga general anunciada. Tiene carácter pacífico.

CONFLICTO DE DESCARGADORES

Sevilla.—Continúa el conflicto de descargadores en las estaciones andaluzas.

LA HUELGA DE PESCADORES.—LOS HUELGUISTAS AGREDIERON A LOS ESQUIROLES

Vigo.—En la Puerta del Sol los huelguistas agredieron a los marineros esquirolas.

Los guardias de asalto cargaron, resultando algunos contusos. Se practicaron detenciones.

HERIDO QUE MEJORA

Vigo.—Se han extraído dos proyectiles al Abogado de la Asociación de Armadores, el cual se encuentra mejoradísimo.

LA HUELGA ESTUDIANTIL DE SANTIAGO, RESUELTA

Santiago.—Los estudiantes de la Universidad se han reintegrado a las clases.

Madrid 24 a las 13

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UNA FABRICA.—SIN DESGRACIAS PERSONALES

Valencia.—En una fábrica de asfalto explotó un petardo, sin causar desgracias personales.

Los daños materiales son de escaso valor.

Los obreros de dicha fábrica se han declarado hoy en huelga.

CHOQUE ENTRE DOS POLICIAS Y DOS INDIVIDUOS.—UN HERIDO.—OCUPACION DE UNA PISTOLA AMETRALLADORA

Valencia.—Ayer dos agentes de Policía se cruzaron con dos individuos uno de los cuales llevaba un paquete.

Observando los policías la conducta sospechosa de dichos individuos les dieron el alto, entablándose una lucha por negarse aquellos a su detención.

Uno de los individuos sacó un arma y con el forcejeo se le disparó, sin que se sepa hasta ahora si uno de los desconocidos resultó herido, pues huyó.

El otro fue detenido, ocupándole una pistola ametralladora, habiendo sido comunicado.

UN HERIDO

Ayer un individuo saltó la valla de un solar del Paseo de la Castellana.

El guarda le dio el alto y como no se parara le disparó, hiriéndole. Fue recogido y conducido al Hospital, en calidad de detenido.

Madrid 24 a las 24

SINDICALISTAS DETENIDOS

San Sebastián.—Los guardias dieron una carga, deteniendo a dos sindicalistas.

Ujieron que terminarían la huelga si se liberaba a los detenidos.

ARTEFACTO QUE EXPLOTA.—HERIDOS

Valencia.—En la casa de José Alcaraz, de camino del Monte Oliveta, explotó un artefacto quedando heridos graves José y su esposa, una hija y una anciana.

Se encontró una tina de nitrato de potasa.

CENTROS OBREROS CLAUSURADOS

San Sebastián.—La fuerza evitó el vuelco de un auto.

Se han clausurado los centros de los obreros huelguistas.

Hay cuarenta detenidos.

TIROTEO EN GRANADA.—EXPLESION

Granada.—En la plaza de Santa Ana fue tiroteado un tranvía.

La Benemérita que lo escoltaba reprimió la agresión.

No hubo desgracias.

Por la noche ocurrió una explosión en las cercanías de la Plaza Nueva. Se han tomado precauciones.

Consejo en Palacio

Madrid 24 a las 20

LO QUE INFORMO EL GOBIERNO AL JEFE DE ESTADO

En Palacio se reunió el Consejo. No asistió el señor Giral, por enfermedad.

El señor Azafia dijo que se informó al jefe de Estado sobre la situación interior y de la labor del Parlamento, así como del proyecto de Tribunal de Garantías y las modificaciones que se pretenden. Posiblemente mañana se terminará su estudio.

El señor Zulueta informó sobre la situación internacional y de los trabajos del día surte.

Sobre las jubilaciones de Magistratura

Madrid 23 a las 24

REUNION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, se reunió designando a los vocales para ejecutar el acuerdo del día 21.

OPINION DE FRANCHY ROCA

El Sr. Franchy Roca, refiriéndose a los acuerdos del Colegio de Abogados sobre las jubilaciones ha manifestado que no tiene facultades para formar expediente de disciplina.

El señor Serrano Batanero dice que los Colegios de Abogados han de ser los primeros en someterse a lo que legislan las Cortes, como representación del pueblo.

Noticias Sueltas

Madrid, 23 a las 24

EL ESTADO DE LA MEZQUITA CON MOTIVO DE UNAS OBRAS

Córdoba.—Varios técnicos habían formulado una denuncia sobre el peligro que podrían acarrear las excavaciones que se ejecutaban en la catedral. La población, que está interesada en este asunto, elevó sus quejas al Municipio, y el alcalde, en unión de los arquitectos e ingenieros municipales, ha efectuado una visita a las obras, comprobando el peligro. Los técnicos han emitido informe en el que proponen que a la vista de la deficiencia notada en tan vitales elementos de construcción, como son las cimentaciones que se aproveche el actual estado de las obras para efectuar un cuidadoso recalzo, si que se limite a las cimentaciones que aparecen en peor estado.

El alcalde, con toda urgencia, ha enviado al ministro su informe, esperando la resolución del Gobierno.

Madrid 23 a las 24

UN NUEVO GRAN PARQUE PARA BOMBEROS EN MADRID

El concejal señor Aranz ha manifestado que se creará en Madrid un gran parque central de bomberos con material ultramoderno, una gigantesca escala de 45 metros con instalación telefónica y dispositivo para correr el agua por los grandes edificios y coches rapidísimos, bombas y tanques.

FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA

Ha fallecido el artista Hipólito Creasabares, que sufrió un accidente en el Circo Price.

PIDIENDO LA REPARACION DE «A B C»

Zaragoza.—Los periodistas han pedido al señor Azafia que cese la suspensión de diario «A B C».

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA DE SEVILLA SE IZA POR PRIMERA VEZ LA BANDERA ANDALUZA

Sevilla.—Con motivo del aniversario de la reconquista de Sevilla por el Rey San Fernando se izó por primera vez la bandera andaluza en el Ayuntamiento.

Madrid 24 a las 24

LOS DETENIDOS POR EL INCIDENTE AL FIN DE LA VISTA

Los detenidos por el incidente a la terminación de la vista se llaman Basilio Ochoa y Feliciano Valenciano.

TRATABAN DE UN ASALTO

Los guardias de Asalto detuvieron a varios individuos que trataban de asaltar una tienda de ultramarinos.

LLEGAN LOS TRIPULANTES DE UNA BARCA EMBARRANCADA

Cádiz.—Han llegado doce tripulantes de la barca pesquera «Los Corzones» embarrancada en Cabo Jubv. Dijeron que los moros repetidamente intentaron acercarse, impidiéndolo los tripulantes.

Cogieron dos prisioneros y les tirotearon frecuentemente desde la costa.

PARA LA REPARACION DE LOS PERIODICOS

Córdoba.—Los periodistas han pedido al Gobierno la reparación de los periódicos suspendidos.

UN CONCEJAL TIROTEA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Benavente.—El concejal Antonio Valle, tiroteó al secretario del Ayuntamiento don Antonio Plasencia. Resultó ileso.

Una manifestación pidió la libertad del detenido.

VISTA DE UNA CAUSA

Badajoz.—Comenzó la vista de la causa contra el ex-alcalde de Heredia don Alberto Calderón y trece más por excitar al vecindario durante la visita del Gobernador don Vicente Sol. También ha comenzado el Consejo de Guerra contra Fernando Santana

y trece más que asesinaron en Mon. temolín al guardia civil Manuel Martín.

UNA PUÑALADA MORTAL

Cádiz.—A Enrique Arnal, encargado de las obras del salto del Río, se le abalanzó Manuel Sanchez, dándole una puñalada de la que falleció. Fue detenido.

LADRONES

En la calle de Bravo Murillo unos ladrones abriendo unos boquetes penetraron en varios establecimientos llevándose géneros y metálico.

La crisis en Alemania

SE CREE QUE HINDENBURG ENLARGARA EL PODER A HITLER

Berlin, 24.—Von Hindenburg recibirá nuevamente a Hitler. En los últimos informes se cree que el presidente encargará a Hitler la formación de un gabinete «presidencial».

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 a las 23

ANTE EL CONFLICTO ORIGINAL POR LOS CONTRAMAESTRES.—REUNION DE LA FEDERACION DE FABRICANTES DE HILADOS

Ha celebrado esta tarde Junta, la Federación de fabricantes de hilados para tratar del conflicto planteado por los contra maestres y a adoptar acuerdos. El consejo del Trabajo de la Generalidad señor Casals ha dirigido una invitación a la clase patronal con objeto de iniciar las conversaciones entre obreros y patronos y buscar una fórmula que resuelva el conflicto planteado.

EL CONFLICTO EN EL RAMO DE EBANISTERIA.—VOTO DE CONFIANZA A LA DIRECTIVA

Ha comenzado, a última hora, la reunión del Comité técnico del ramo de ebanistería para tratar del conflicto planteado, acordándose conceder un voto de confianza a la Directiva para continuar las gestiones.

PREPARATIVOS PARA LA ASAMBLEA DE LA LLIGA

Próximamente darán principio en las oficinas de la Lliga, los preparativos para la celebración de la Asamblea del partido, adoptándose acuerdos de trascendencia relacionados con la futura orientación de los diputados que han de asistir al primer parlamento catalán.

Los diputados de la Lliga llevarán al Parlamento las conclusiones de la Asamblea constituyendo la única fracción opositora a la mayoría de la izquierda.

VELADA DE BOXEO.—EN EL CAMPEONATO DE PESO PLUMA VENEN POR 6ª VEZ, GIRONÉS

Ayer noche en el Nuevo Mupllo se celebró una velada de boxeo, con el campeonato europeo de peso pluma entre Gironés, catalán, y Abruciati, italiano.

Gironés conquistó por sexta vez el campeonato europeo declarándole vencedor de Abbruciati por inferioridad de éste en el duodécimo asalto.

EN SABADELL UNOS ATRACADORES SE APODERAN DE UN AUTO Y LO HACEN ABANDONAR POR EL CHOFER DESPUES DE AMENAZARLE DE MUERTE

Ayer tarde se presentaron en la parada de taxis de Sabadell dos individuos alquilando un auto a Pedro Carol conduciéndolo a la calle de Viladomat de Barcelona saliendo al encuentro dos individuos más en combinación de los pasajeros del mismo invitando al chófer a que abandonase inmediatamente el vehículo amenazándole de muerte.

Intentaban cometer un acto hostil matándose un atracador en el auto ante el auto partiendo a gran velocidad. La policía busca el auto, activamente.

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES EN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Esta mañana se celebró en la Sala del Palacio de Justicia el acto de proclamar a los candidatos triunfantes en las últimas elecciones.

Como dijimos han salido proclamados los candidatos de la Izquierda por la mayoría y cuatro de la Lliga por la minoría.

En la provincia de Lérida han sido proclamados por la mayoría, los candidatos de la Izquierda de Cataluña y por la minoría los señores Sol, Secanell y Rovira, pertenecientes a la Lliga.

Por Tarragona han sido proclamados por la mayoría la Izquierda catalana y la minoría los señores Talabá y Casals, pertenecientes a la Lliga y Llorca afiliado a Acción Catalana coaligado con don Marcelino Domingo.

LLERA Y ROMAN

Balcáres sacra de Balcáres

Madrid 24 a las 13

LOS EDIFICIOS MILITARES DE MALLORCA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica un decreto, declarando inadecuados a los efectos de la Base 7.ª de la Ley de 22 de Julio de 1918, los cuarteles del Carmen, San Pedro y del Palacio de la Almudaina, el Hospital Militar y el edificio denominado Factorías Militares, enclavados en la Plaza de Palma de Mallorca, procediéndose a la enagenación de estos inmuebles que señalan las instrucciones aprobadas por decreto de 11 de Febrero de 1921.

Publica igualmente otro decreto, aprobándose el programa de las necesidades para un Parque de Artillería y un Hospital Militar para 200 camas y un Parque de Intendencia en la Plaza de Palma.

Entresuecio

Se desea comprar o alquilar que le dé el sol. Informarán Sto. Cristo 14-entresuecio.

Carnets de chofer y LICENCIAS DE CAZA
Trasmitanse en cinco días sin recargo. Agencia matriculada ROCA
Sto. Domingo, 18. Teléfono 112

Vendo
En Son Rapiña
Es Carrigó—Son Quint
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado
Razón J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313. Palma

Se necesita
matrimonio sin hijos, para criados. Informes, Avenida Conde Sallent, 39-41.

Adquiera para el año

1933

el acreditado y antiguo

DIETARIO AGENDA DE BUFETE

que la Casa

Amengual y Muntaner S. A.

edita, desde ptas. 2'25 a 11

Encontrarán también:

Almanaque Bailly-Balliere en rústica y encuadernado
Almanaques Madre de Familia y
Diarios de bolsillo de página y media

Cadorna, 2

Palma

GRAND GERARD

PASEO DE GRACIA, BARCELONE

AUX GALERIES LAFAYETTE DE PARIS



- | | |
|--|------------|
| N.º 1— Vestido Cresp Marrocaín 2 tonos, colores moda . | 75'— Ptas. |
| » 2— Vestido para lana crep mousse, colores surtidos . | 68'50 » |
| » 3— Guantes «Chanel» terciopelo, varios colores . | 19'90 » |
| » 5— Blusa crep marrocaín blanco, negro rosa . | 29'90 » |
| » 6— Blusa Crespón, calados y bordados a mano, blanco, negro, rosa . | 35'50 » |
| » 7— Corbata est'lo marta, piel legitima . | 99'— » |
| » 8— Cartera marroquin, marrón, negro marino, encarnado . | 37'50 » |
| » 9— Cartera Rhodo-lac , varios colores . | 19'95 » |
| » 10— Cartera «Daim» negro, montura pl:ta y marcasitas . | 24'75 » |
| » 11— «Porquoi l'aíae Paris», perfume pe sistente, elegante estuche . | 24'50 » |
| » 12— Abrigo niña en lana Shetland diagonal, cuello topo legitimo. Hay todas las tallas, 55 cm. | 64'50 » |
| » 13— Vestido niña pura lana adornado tejido Rachel bayadera. Hay todas las tallas 55 c n. | 49'90 » |
| » 14— Collar montura joyeria, metal y/laca . | 7'50 » |
| » 15— Abrigo piel Colombia, forrado de crespón . | 295'— » |
| » 16— Abrigo paño calidad superior, cuello strakán pieles enteras, colores moda, forrado crespón . | 275'— » |

Exhibición de los modelos y de la colección el lunes 28 del corriente en los Salones del «Hotel Alhambra» a las 11 y a las 3 y media